

# NOTA DE PRENSA

## NUEVA BRUTAL Y SALVAJE AGRESIÓN A TRES FUNCIONARIOS EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE ALBOLOTE

En la tarde del jueves 23 de Febrero tres funcionarios tuvieron que ser atendidos por los servicios médicos de la Prisión, y dos de ellos trasladados a Urgencias de un Centro Hospitalario con posterioridad, como consecuencia de la brutal agresión de la que fueron víctimas por parte de un interno del módulo de Aislamiento, departamento destinado a internos peligrosos y muy peligrosos e inadaptados al régimen de vida ordinaria, y que en la actualidad está al máximo de su capacidad como vienen denunciando desde hace tiempo los sindicatos.

El incidente se produjo cuando el interno que se encontraba disfrutando de su tiempo de patio requirió la presencia de los funcionarios, y sin mediar palabra se abalanzó sobre uno de ellos golpeándole en reiteradas ocasiones en la cara y cabeza, de una forma tan brutal que a consecuencia de los puñetazos el funcionario empezó a sangrar. Al intentar reducir al interno los otros funcionarios reciben a su vez puñetazos, patadas e incluso bocados, resultado de los cuales a uno de ellos se le tuvo que inmovilizar un brazo, además de recibir varios golpes por el cuerpo, y otro trabajador tuvo que ser atendido con fuertes dolores en la parte de las costillas. A duras penas se le consiguió inmovilizar al interno, gracias en gran medida a la rápida y profesional actuación de los trabajadores, sin la cual el incidente regimental podría haber tenido nefastas consecuencias. Cabe destacar que dicha interno se encuentra clasificado en artículo 91.2,

además de que se le había tenido que aplicar también el artículo 75.1 por distintas agresiones a otros internos. El interno tiene un perfil altamente conflictivo y violento, con un historial de agresiones a otros internos y personal penitenciario. Los funcionarios fueron atendidos por los servicios médicos de la prisión, y dos de ellos tuvieron que abandonar su puesto de trabajo para ser atendidos en el servicio de Urgencias de un Centro Hospitalario del exterior.

Este hecho se suma a todas las agresiones que venimos sufriendo en los últimos tiempos, ya denunciadas con anterioridad, y que no hacen más que demostrar la desoladora y deplorable situación del Centro Penitenciario de Albolote, Lamentablemente hay que decir también que la Administración ha excluido a nuestro colectivo del protocolo contra las agresiones, es del todo incalificable que nos dejen fuera del citado protocolo a los funcionarios del Estado que soportan más del 60 % de las agresiones que se producen.

Hace pocas fechas se denunciaron en prensa por parte de los sindicatos la salvaje agresión sufrida por un funcionario al que le rompieron la nariz, también por parte de un interno muy peligroso, además de las múltiples agresiones que durante el pasado año tuvimos que denunciar. Raramente pasa una semana sin que los trabajadores penitenciarios tengan que actuar ante cualquier hecho conflictivo, y en numerosas ocasiones varias en el mismo día. Curiosamente Instituciones Penitenciarias y la Dirección se limitan a negar el alto grado de conflictividad del Centro (conflictividad debida en gran medida al alto hacinamiento del Centro y la gran falta de personal) sin tomar ninguna clase de medida que atenúe esta grave situación.

Todos los sindicatos de la Prisión de Albolote vienen denunciado en numerosas ocasiones la falta de personal en nuestro centro de trabajo, advirtiendo de las consecuencias que ello supone: falta de seguridad,



imposibilidad de salvaguardar la integridad física de internos, agresiones a funcionarios, etc.

Hemos reclamado soluciones urgentes (cierre de módulos, contratación de interinos, desmasificar la prisión de internos, etc.) ninguna de estas propuestas ha sido recogida por la Administración Penitenciarias, pese a reconocer las deficiencias de la cárcel granadina (hacinamiento y falta de personal principalmente). Somos la primera prisión de Andalucía en número de internos y la segunda de España. Además hay que destacar el aumento de internos muy peligrosos (primeros grados) que residen en nuestro centro, y el aumento imparable del número de internos con enfermedades mentales y la falta de medios para atenderlos adecuadamente que supone otro hándicap más al que nos tenemos que enfrentar.

A todos estos problemas se le suma otros problemas ya denunciados también con anterioridad, como son el lamentable estado del mobiliario, reducción de la limpieza, cortes en el suministro de luz, carretera de acceso en penoso estado, etc.

Consideramos **inútil, incompetente e incluso contraproducente** la gestión de la Dirección ante estos problemas, por lo que estos sindicatos no van a cesar en su empeño de dignificar la situación laboral de los trabajadores penitenciarios, continuaremos con las actuaciones y denuncias que llevamos más de un año realizando, y las concentraciones en la Subdelegación del Gobierno de Granada, los segundos martes de cada mes, coincidiendo con la reuniones de la Junta de Personal de la Administración General del Estado. Además adoptaremos nuevas medidas de presión para forzar a la Administración que de una vez por todas se implique en la solución de nuestros problemas. De hecho se ha celebrado hoy una Asamblea General de Plantilla en la que se han acordado medidas de presión para que nuestras peticiones sean atendidas. Los funcionarios a partir del 1 de marzo llevarán a término actuaciones muy concretas entre las que se encuentran trabajar cumpliendo estrictamente la normativa.

**APFP** GRANADA



**CCOO**  
servicios a la ciudadanía

**Acaip**  
Agrupación de los Cuerpos de la Administración de  
Instituciones Penitenciarias

**CSI-F**  
Granada

Como no podía ser de otra manera **insistimos, una vez más, en la petición de cese inmediato del Director del Centro, Jaime Hernández.**

Albolote a 23 de Febrero de 2017  
SECCIONES SINDICALES DEL CENTRO PENITENCIARIO DE  
ALBOLOTE